

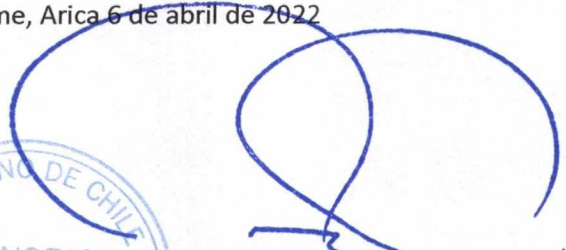
CERTIFICADO N° 71 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 6 de abril de 2022 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado sugerir al Gobierno Regional la creación de una Unidad de Acompañamiento a organizaciones de Adultos Mayores, a organizaciones de Personas en Situación de Discapacidad, y a organizaciones Rurales, (sean todas funcionales o territoriales), en materias de formulación, postulación y rendiciones de proyectos correspondientes al 7% FNDR, y que sea solicitados por dichas organizaciones a esta Unidad.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 6 de abril de 2022




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA